

Sesion del 23. de Mayo.

S. Subastas

En el pueblo de L. Quirico de Barwana a los veinte y tres del mes de Mayo de mil ochocientos ochenta y seis. Reunido el Ayuntamiento en la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Bife Feines y viendo las diez en punto de la mañana se dio por empezada la primera subasta para el arriendo de los derechos a venta libre de las especies de consumos y cereales correspondiente al año economico de 1886-87.

Acto seguido, y siguiendo las formalidades que la Ley previene para estos efectos, el Sr. Presidente, visto que habia transcurrido mas de una hora de la señalada y que no habia comparecido portor alguno a tomar parte en la subasta para el arrendamiento de los derechos a venta libre de los consumos y cereales de esta poblacion propuso que el Ayuntamiento diere el acto por terminado.

El Ayuntamiento, en vista del antecedente del resultado, acuerda disponer lo que en la subasta que previene la Ley para el dia tres del mes de Junio venidero de diez a once de la mañana en el mismo local de la Casa del pueblo y terminado el acuerdo propuesto por el Sr. Presidente diere por terminado el acto mandando extender la presente acta que firma con los señores concurrentes de que certifico.

El Alcalde Pres.,

Por Jaime Bocabrana y Jaime Bladon en firma



Juan Bife

José Canas

Miguel Martorell

D. Miguel Martorell Moreades, Secretario del Ayuntamiento.

Certifico: Que la reunion que debia celebrar el Ayuntamiento en esta fecha no se ha verificado por no haber comparecido suficiente numero de Concejales para tomar acuerdo.

Y para que conste se write la presente en este libro, pasada por el Sr. Alcalde en L. Quirico de Barwana treinta de Mayo de mil ochocientos ochenta y seis.

V. B. El Alcalde

Juan Bife

Miguel Martorell